



DELEGACIÓN DE CULTURA
AYUNTAMIENTO DE ALMODÓVAR DEL RÍO

II CONCURSO "ANDALUCES LEVANTAOS"



BASES DEL CONCURSO

- El II Concurso ‘Andaluces Levantaos’ está organizado y promovido por la Delegación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Almodóvar del Río con el objeto de conmemorar el 28 de febrero, Día de Andalucía. Se basa en fomentar la creación artística de los cucos y cucas en relación con lo que les inspira o sienten por la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Estas creaciones artísticas podrán versar sobre diferentes técnicas, disciplinas o ámbitos; es decir, se podrán presentar trabajos u obras literarias (narración, redacción, poesía, relatos...), artes plásticas (pintura, escultura...), diseño gráfico (cartelería, postales...), fotografía, collage o cualquier otra obra de carácter plástico o artístico que redunde en estos conceptos.



DELEGACIÓN DE CULTURA
AYUNTAMIENTO DE ALMODÓVAR DEL RÍO

- La temática y líneas en las que estarán inspiradas las obras presentadas serán las siguientes:
 1. Andalucía: pasado, presente y futuro.
 2. Construyendo Andalucía.
 3. La Andalucía que queremos.
 4. Andalucía en una obra de arte.
 5. Reivindica tu Andalucía.
 6. Historia de nuestra tierra (patrimonio, andaluces/as destacados...).
 7. Qué bonita eres Andalucía (flora, fauna, paisajes, gastronomía...).

- Este concurso está compuesto por tres categorías diferentes:
 - 1) Infantil (de 6 a 12 años): Se establecerán tres premios consistentes cada uno en un kit de productos andaluces más un diploma de reconocimiento.
 - 2) Juvenil (de 12 a 17 años): Se establecerán tres premios consistentes cada uno en un kit de productos andaluces más un diploma de reconocimiento.
 - 3) Adultos (a partir de 18 años), en la que se establecerán tres premios:
 - 1º Premio: 150 € más diploma de reconocimiento.
 - 2º Premio: 100 € más diploma de reconocimiento.
 - 3º Premio: 50 € más diploma de reconocimiento.

- Los participantes podrán inscribirse sólo en una única categoría y presentar una única propuesta dentro de dicha categoría.

- Las obras ganadoras pasarán a ser propiedad de la Delegación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Almodóvar del Río.

- El plazo límite para la presentación de dichas obras será hasta el **24 de febrero** a las 14:00 h.



DELEGACIÓN DE CULTURA
AYUNTAMIENTO DE ALMODÓVAR DEL RÍO

- Los/as participantes deberán aportar los siguientes datos personales:
 1. Nombre y apellidos.
 2. Dirección.
 3. D.N.I.
 4. Teléfono de contacto.
 5. Correo electrónico en caso de tenerlo.

- La entrega se podrá llevar a cabo de las siguientes formas:
 1. En formato físico a través del Registro de Entrada del Ayuntamiento de Almodóvar del Río, de lunes a viernes de 9:00 h a 14:00 h. Las obras deben ir en sobre cerrado y con los datos personales en el reverso de la misma.
 2. En formato digital enviándolo por correo electrónico a la dirección **biblioteca@almodovardelrio.es** haciendo constar en el asunto Concurso ‘Andaluces Levantaos’ y añadiendo en el cuerpo del mensaje todos los datos anteriormente citados.
 3. Las obras presentadas por el alumnado de los centros educativos de la localidad serán recogidas por el personal de la Delegación de Cultura el último día del plazo señalado para la participación en el concurso.

- El jurado estará presidido por el delegado de Cultura, que tendrá voz pero no voto, dos miembros del tejido asociativo o artistas locales y un miembro de la Delegación de Cultura, los cuales contarán con voz y voto.

- El fallo del jurado se hará público el **27 de febrero** en un acto organizado por la Delegación Municipal de Cultura, donde tendrá lugar la entrega de premios.